



ORD. EXP.: N° 8420 /

EXP.: N° 42 XIV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 452 de 22 de julio de 2016.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 104-C. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTAS 203-201 CH SECTOR: PANGUIPULLI-COÑARIPE II" COMUNA DE PANGUIPULLI, PROVINCIA DE VALDIVIA, REGION DE LOS RIOS.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2016**

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escrituras públicas de expropiación Fisco con **PAMELA ALEJANDRA COFRÉ LIZAMA Y OTRAS**, otorgada en la Notaría de Panguipulli, de Leonardo Calderara Emeraldia, de **23 de septiembre de 2016**, Repertorio N° **656/2016**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1096 N° 1160**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Panguipulli, correspondiente al año **2016**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (Exento) N° **452 de 22 de julio de 2016**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$14.987.033.-** a la orden de **Pamela Alejandra Cofré Lizama**, según Mandato adjunto.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP XIV Región.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ICB/Jmh.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO: 10486335